FORMATO Nº 13

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Y PERIODO DE LANCES, Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO:

BIENES

1	NÚMERO DE ACTA	Nº 003-2023 SIE - Nº 003-2023-MPLP/TM-1

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la Ciudad de Tingo Maria, a los 23 dias del mes de mayo del año 2023, en la Sub Gerencia de Logistica a las 08:10 horas, se realizó la evaluacion de la SIE Nº 003-2023-MPLP/TM-1, cuyo objeto de convocatoria es el **SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOTIZACION POR BUEN CAMINO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA – PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – DEPARTAMENTO DE HUANUCO CUI Nº 253040**, a fin de efectuar el inicio a la etapa de Otorgamiento de la Buena Pro.

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC			
1	Proveedor con RUC	10224610896	ARROYO AZURZA PEDRO PABLO	19/05/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	10247070961	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	19/05/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	10446215401	PALACIOS CAMARENA VICTOR CLAUDIO	18/05/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20486444143	DISTRIBUIDORA VILLAPIZ S.A.C.	15/05/2023	Válido
5	Proveedor con RUC	20489414946	WG DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/05/2023	Válido
6	Proveedor con RUC	20518498682	GATT PERU S.R.L.	18/05/2023	Válido
7	Proveedor con RUC	20603500521	INVERSIONES F Y C TINGO MARIA S.A.C	19/05/2023	Válido
8	Proveedor con RUC	20605566589	GENERAL SERVICE DHOMINO'S GROUP S.A.C.- G.S. DHOMINO'S S.A.C.	15/05/2023	Válido

4 DETALLE DE LOS POSTORES

Asimismo, de acuerdo a la Sección General, Capitulo I, numeral 1.5 Presentacion de Ofertas, establece en su primer parrafo: El participante debe presentar su oferta através del SEACE. Para tal efecto, el sistema procederá a solicitarle la confirmación de la presentación de la oferta para, de hacerse asi, generar el respectivo aviso electrónico en la ficha del procedimiento, indicando que la oferta ha sido presentada.; siendo ello, verificado en el SEACE se tienen las siguientes ofertas:

1	20605566589	GENERAL SERVICE DHOMINO'S GROUP S.A.C.- G.S. DHOMINO'S S.A.C.	17/05/2023	22:41:54	20605566589
2	20518498682	GATT PERU S.R.L.	18/05/2023	14:48:53	20518498682
3	20603500521	INVERSIONES F Y C TINGO MARIA S.A.C	19/05/2023	20:45:04	20603500521
4	10247070961	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	19/05/2023	21:21:10	10247070961
5	20489414946	WG DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/05/2023	21:36:59	20489414946
6	10224610896	ARROYO AZURZA PEDRO PABLO	19/05/2023	21:49:43	10224610896

DETERMINACION DEL ORDEN DE PRELACION

El Sistema Electronico de Contrataciones del Estado - SEACE, estableció el Orden de Prelación de los postores, con el monto de su, ultimo lance, quedando de la siguiente manera

ITEM 1

REPORTE DE RESULTADOS DEL PERIODO DE LANCES
Subasta Inversa Electronica No - SIE-SIE-3-2023-MPLP-TM-1

5

Entidad convocante	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE LEONCIO PRADO - RUPA RUPA
No Item	1
Descripción del Item	CEMENTO PORTLAND TIPO I X 42.50 kg
Moneda	Sole

Orden de Prelación	RUC	Nombre o Razón Social del postor	Última Oferta
1	20603500521	INVERSIONES F Y C TINGO MARIA S.A.C	47024
2	20489414946	WG DISTRIBUCIONES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	47360
3	10224610896	ARROYO AZURZA PEDRO PABLO	47680
4	10247070961	CAHUANA CHOQUEPUMA JULIA	49000
5	20605566589	GENERAL SERVICE DHOMINO'S GROUP S.A.C.- G.S. DHOMINO'S S.A.C.	49440
6	20518498682	GATT PERU S.R.L.	72000

6 VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN REQUERIDA EN LAS BASES

En tal sentido se procedió a verificar a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar hayan presentado la documentación requerida en las Bases Administrativas.según la sección específica, Capitulo II, literal y numeral 2.2.1 (Documentacion de presentacion obligatoria), segun Anexo N° 01, que forma parte de la presente acta

Nº	ITEM 1

7 ACUERDO ADOPTADO

Como Organo Encargado de las Contrataciones, se realizo la evaluacion de la **SUBASTA INVERSA ELECTRONICA Nº 003-2023-MPLP/TM-1**, cuyo objeto de convocatoria es el **SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOTIZACION POR BUEN CAMINO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA – PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – DEPARTAMENTO DE HUANUCO CUI Nº 253040**. En ese sentido, se tiene el siguiente resultado:

- OTORGAR LA BUENA DEL ITEM Nº 1, A LA EMPRESA: INVERSIONES F Y C TINGO MARIA SAC
- Registrar en el SEACE

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SUB GERENTE DE LOGISTICA

ANEXO N°01

SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N° 003-2023-MPLP/TM-1
PROCEDIMIENTO ELECTRÓNICO - PRIMERA CONVOCATORIA

SUMINISTRO DE CEMENTO PORTLAND TIPO I (42.5 KG) PARA LA OBRA: CREACION DE LOS SERVICIOS DE PRACTICA DEPORTIVA Y RECREATIVA EN LA LOTIZACION POR BUEN CAMINO DEL DISTRITO DE RUPA RUPA – PROVINCIA DE LEONCIO PRADO – DEPARTAMENTO DE HUANUCO CUI N° 2530407.

CUADRO N° 01: ADMISIÓN DE OFERTAS
Artículo 52°: Contenido Mínimo de las Ofertes (Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en adelante el Reglamento de la Ley Nº 30225)

	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA	POSTOR 1	POSTOR 2
		INVERSIONES F Y C TINGO MARIA SAC.	WG DISTRIBUCIONES EIRL.
a)	Declaración Jurada de datos del postor. **(Anexo N° 1)**	PRESENTA	PRESENTA
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	PRESENTA	PRESENTA
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento **(Anexo N° 2)**	PRESENTA	PRESENTA
d)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidos en el Capitulo III de la presente seccion. **(Anexo N° 3)**	PRESENTA	PRESENTA
e)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. **(Anexo Nº 4)**	NO APLICA	NO APLICA
f)	El postor debe incorporar en su oferta los documentos que acreditan los "Requisitos de Habilitación" que se detallan en el Capítulo IV de la presente sección de las bases. En el caso de consorcios, cada integrante del consorcio que se hubiera comprometido a ejecutar las obligaciones vinculadas al objeto de la convocatoria debe acreditar estos requisitos.	La comercialización del bien cemento no requiere documentación específica	
	RESULTADO	**ADMITIDO**	**ADMITIDO**
	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA		
a)	Los postores que soliciten el beneficio de la exoneración del IGV previsto en la Ley Nº 27037, Ley de Promoción de la Inversión en la Amazonía, deben presentar la Declaración Jurada de cumplimiento de condiciones para la aplicación de la exoneración del **IGV (Anexo Nº 5).**	**PRESENTA**	**PRESENTA**

JUAN CARLOS GUERRERO OCHOA
SUB GERENTE DE LOGISTICA